

AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA REGISTRO GENERAL DE SALIDA Num.Res.: 2015010500 Fecha: 03/06/2015 12:01 CASA CONSISTORIAL

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA ELABORACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE OFICIAL DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y COLEGIOS PÚBLICOS

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la elaboración de una bolsa de empleo temporal de oficial de mantenimiento de edificios y colegios públicos del Ayuntamiento de Fuenlabrada en la sesión celebrada el 03 de Junio de 2015 ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar y hacer públicas las calificaciones de la fase de concurso:

IA, RAÚL	DAMO OGAHAS	-		
APELLIDOS Y NOMBRE	Cursos con certificado de aprovechamiento	Cursos con certificado de asistencia	Carnets profesionales	Total valoración
ALBA GÓMEZ, JUAN JESÚS	a co sea O a me a m	0,1	0	0,10
CALLADO RODRIGUEZ, ROBERTO	0,5	0	0	0,50
MARCO FERNANDEZ, CARLOS GUSTAVO	0,65	un es O enina	0.012	0,65
MARTINEZ PLAZA, JAVIER	1,7	0	0	1,70
PELAYO ALVAREZ, MARCOS	1	0	0	1,00
SÁBADO GARCÍA, RAÚL	1,15	0	0	1,15
SALGADO MUÑOZ, RAMIRO ALFONSO	seminopala isi	0	0	0,00

SEGUNDO: Aprobar y hacer públicas las calificaciones definitivas del proceso selectivo.

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACION FASE OPOSICIÓN	CALIFICACION FASE CONCURSO	CALIFICACION TOTAL
ALBA GÓMEZ, JUAN JESÚS	12,79	25,58	38,37
CALLADO RODRIGUEZ, ROBERTO	17,50	35,00	52,50
MARCO FERNANDEZ, CARLOS GUSTAVO	13,43	26,86	40,29
MARTINEZ PLAZA, JAVIER	11,07	22,14	33,21
PELAYO ALVAREZ, MARCOS	18,21	36,42	54,63
SÁBADO GARCÍA, RAÚL	15,71	31,42	47,13
SALGADO MUÑOZ, RAMIRO ALFONSO	17,29	34,58	51,87



TERCERO: A la vista de los resultados obtenidos, este Tribunal propone la constitución de la siguiente Bolsa de empleo y nº de orden:

	CATTLE AIR
N ^a ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
haa 1su er	PELAYO ALVAREZ, MARCOS
2	CALLADO RODRIGUEZ, ROBERTO
3	SALGADO MUÑOZ, RAMIRO ALFONSO
4	SÁBADO GARCÍA, RAÚL
5	MARCO FERNANDEZ, CARLOS GUSTAVO
6	ALBA GÓMEZ, JUAN JESÚS
7	MARTINEZ PLAZA, JAVIER

CUARTO: Los aspirantes que forman parte de la Bolsa de empleo deberán facilitar, <u>siempre que no los hayan entregado previamente</u>, lo antes posible y en todo caso en el plazo máximo de 10 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, la siguiente documentación:

Fotocopia compulsada del DNI y titulación exigida

QUINTO: El plazo para formular alegaciones es de 3 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, las cuales se presentarán preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la Constitución, nº 1) y deberán formularse por escrito y dirigidas al Tribunal Calificador.

Fuenlabrada, a/03 de Junio de 2015

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL